



INFORME ANUAL DE RESULTADOS AÑO 2017

INFORME ECONOMICO

La Red de EMISORAS COMUNITARIAS DE NARIÑO RED SINDAMANÓY, durante la vigencia 2017 obtuvo ingresos relacionados a fuentes externas por contratos de publicidad, así como a las cuotas de sostenimiento que aportan las 35 emisoras que la componen.

Los contratos de esta entidad durante la vigencia 2017 se relacionan de la siguiente manera:

- Con Gobernación de Nariño se realizó el contrato No 658 de enero de 2017 y el contrato 956 de febrero de 2017 por concepto de transmisión del programa institucional Nariño Corazón del Mundo, que se realiza los domingos y es transmitido por las 35 emisoras asociadas a la red Sindamanoy por un valor total de \$ 287.001.120.
- Con Gobernación de Nariño, mediante operador Fénix Media de se realizó contrato 336 del 13 de enero de 2017, el 1470 el 31 de julio de 2017 y el 1598 del 01 de diciembre de 2017, para transmitir publicad de salud pública del Instituto Departamental de Salud de Nariño por un valor total de \$ 79.492.800
- Con Gobernación de Nariño, mediante operador Edinar, se realizó contrato 0083 del 25 de julio de 2017 y el 0125 del 07 de noviembre de 2017, se transmite programas ganas municipales por un valor total de \$ 15.700.000.
- Con Resander que es una entidad del departamento de Santander se realizó contrato EU-107 de enero de 2017por un valor de 89.842.660, para transmitir emisión de programas de experiencias de paz.
- Con Emssanar E.P.S se realizó el contrato 136 del 01 de abril de 2017 y el 139 del 01 de junio de 2017, para transmitir publicidad de salud preventiva, por un valor total de \$ 57.120.000.
- Con Mass Solutions Media, se realizó el contrato 4500 del 23 de mayo de 2017 por un valor de 700.000, el 4640 del 10 de julio de 2017 por un valor de \$ 600.000, el 4675 del 17 de julio de 2017 por un valor de \$1.000.000, el 4812 de 03 de agosto de 2017 por un valor de 650.000, el 4869 del 11 de agosto de 2017 por 540.000 el 5022 del 14 de septiembre de 2017 por un valor de 720.000 y el 5334 del 20 de octubre de 2017 por un valor de 1.260.000 la cual se transmite publicidad de Ecopetrol y Banco Agrario para un monto total de \$ 5.470.000.



Con Gobernación de Nariño, mediante el operador Tiempos y Espacios se realizó contrato 0046 de octubre de 2017 por un valor de 42.600.000 y el 0169 de diciembre de 2017 por un valor de 14.200.000 para transmitir publicidad relacionada a riesgos, para un total de \$ 56.800.000

- Con Fundación Gamavision se realizó el contrato 012 de noviembre de 2017 por un valor de 2.450.000 y el 017 de diciembre de 2017 por un valor de 14.210.000 para transmitir publicidad relacionada con prevención pólvora, para un valor total 16.660.000
- Con Propuesta de Marca S.A.S se realizó contrato de julio de 2017 por un valor de 2.356.200 para transmitir publicidad de ICETEX.
- Con Rubén Darío Arias quien es operador de ICBF se realizó contrato 003 de agosto de 2017 por un valor de 1.344.000.

De esta forma se puede evidenciar que la Red Sindamanoy suscribió un valor total en sus contratos de 611.786.780 que dando pendiente el pago de 171.096.860.

Estos recursos contablemente no registran una afectación en el estado de actividades por que los ingresos se reciben en un pasivo como ingresos recibidos para terceros dándole salida al pasivo y cuenta de bancos de donde se paga dichos recursos debido a que el beneficio corresponde a las 35 emisoras que hacen parte de la Red Sindamanoy.

Los ingresos relacionados a actividades ordinarias de la Red para el año terminado 2017 corresponden a \$ 18.547.597 de los cuales hacen parte los recursos percibidos por cuotas de sostenimiento.

Los gastos de administración ascienden a \$ 77.554.151.

Recursos por otros ingresos hacen relación a sobrantes, recuperaciones y o devoluciones por contratos que en la vigencia ascienden a \$ 84.425.452,66 de igual manera otros gastos relacionados a financieros y gastos diversos para un total de 1.230.896,26, para un resultado final o excedente de \$ 1.230.896,26 el cual no es distribuido bajo ninguna modalidad.

INFORME DE GESTION, ALCANCE Y METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA RADIO COMUNITARIA DE NARIÑO.

La Red de Emisoras Comunitarias de Nariño Sindamanoy, desarrollando su PLAN ESTRATEGICO, en el año 2017, entre otros proyectos y gestiones para el fortalecimiento de la radio comunitaria en Nariño, tenemos los siguientes:

Implementación de espacios de capacitación y aprendizaje para todos sus asociados. Se han hecho desde la iniciativa y recursos de la organización talleres en formación de periodismo básico, producción radial; para un mejor



Desempeño en la producción de contenidos y participación ciudadana de las emisoras comunitarias de cada municipio.

-Fortalecimiento del informativo radial en Red, INFORATIVO SINDAMANÓY, en el año 2017 se trabajó para sacar adelante este proyecto, donde todas las emisoras asociadas afincadas en los municipios sedes, presentan importantes notas periodísticas de tipo Cultural, artística, social, económica, político, que promoviendo los valores, el sano esparcimiento, salud; ecológico y medio ambiente de cada región y contexto.

De esta manera se da a conocer los sucesos que los medios tradicionales, los informativos regionales y nacionales nunca hacen visible, con piezas comunicativas que reflejan las verdaderas necesidades, problemáticas y potencialidades, de un Departamento diverso como es Nariño. Este es un espacio que se emite por 35 emisoras afiliadas, ha sido del interés de las comunidades que escuchan y participan sin diferencias étnicas, políticas, sociales o de género.

Gestión desde la Red Sindamanoy ante el Estado y organizaciones nacionales e internacionales, se adelantó actividades junto con Sipaz, para defender la radio comunitaria del Departamento, para que sigan adelante en su importante función de fortalecer el proceso de comunicación social, democratizar la palabra en cada rincón del Departamento, que se garantice el derecho a la comunicación de las comunidades con sus emisoras legalmente constituidas ante Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La Red igualmente propende a través de su Plan Estratégico, su Plan Operativo 2017 y los siguientes, aportar con acompañamiento, gestión y capacitación, en la sostenibilidad social, económica y legal de cada proyecto radial comunitario, muchos de ellos en difíciles situaciones por la falta de recursos económicos, por la violencia armada, etc.

La Red Sindamanoy es una organización que vela por nuestras emisoras comunitarias, las cuales son un apoyo constante en los municipios, a la ciudadanía, un referente de discusión democrática, de respaldo a las comunidades en situaciones de vulnerabilidad; el fortalecimiento de la cultura de la convivencia en la búsqueda de la paz; la movilización por los derechos de las comunidades, del medio ambiente; también somos el apoyo a las autoridades, y en otros momentos somos los primeros en las iniciativas para un buen vivir, el desarrollo sostenible y en general un importante aporte a la construcción de nación desde lo local.

Para constancia se firma en Guaitarilla lugar de residencia de Representante Legal, a los veinticinco (20) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2.018).

YOFRE ALFONSO ERAZO

c.c. 87.531.092 de Guaitarilla

Representante legal de la Red de Emisoras comunitarias de Nariño Sindamanoy.